

REGIDOR: GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
COMISIÓN EDILICIA: AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO

La comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo de abril-junio 2023 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de supervisar las instalaciones e infraestructuras de maquinarias que son utilizadas para la captación, almacenamiento, tratamiento y conducción de distribución de agua potable por parte del Ayuntamiento a la población del Municipio.

ABRIL.

- Revisión de las herramientas del personal así como su debido mantenimiento para con ello poder brindar un mejor servicio de calidad a las comunidades.

MAYO.

- Estar al tanto de cada una de las comunidades para ver y dar solución a las problemáticas presentadas en cada una de ellas así como orientar a los ciudadanos en el cuidado y debido manejo del agua y de los drenajes.

JUNIO.

- Estar revisando los alcantarillados estén en óptimas condiciones ya que se aproxima el temporal de lluvias y así con ello prevenir inundaciones en calles y en casas.
- Estar al pendiente de las comunidades que puedan necesitar desazolve en su comunidad para hacer la gestión de la maquinaria necesaria para su respectiva limpieza.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

